



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile  
Provincia de Linares  
ADQUISICIONES

PARRAL, 23 Nov 2015

DECRETO EXENTO N° 11.978-1

**VISTOS:**

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2.409 de fecha 19 de Diciembre de 2014 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública para la contratación del "ADQUISICION DE CORTINAS ROLLER PARA DIDECO"
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**



- 1.- Que, es necesario mejorar las dependencias municipales para otorgar protección contra el sol a los funcionarios, ya que las oficinas de Dideco cuentan con ventanales.
- 2.- Que, por ello, es necesario adquirir cortinas roller para oficinas de DIDECO, según Especificaciones Técnicas.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "ADQUISICION DE CORTINAS ROLLER PARA DIDECO"
- 2.- **APRUEBESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al ítem presupuestario 215-22-06-001 (1-1-1) "Mantenión y Reparación de Edificaciones".

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

  
  
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
PAULA RETAMAL URRUTIA  
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/RRV/ARC/pca. ✓

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Partes ✓
- 2.- Of. Adquisiciones
- 3.- Control
- 4.- Finanzas
- 5.- RR.PP.

